



Al contestar, citar estos datos:



Radicado: 20193000058141 de 05-09-2019

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C.

Señor

JOSÉ OSWALDO HUERTAS RAMIREZ
Carrera 25 No. 52 A 25 sur APTO 202
Teléfono: 6232150 - 6363796
Ciudad

CD
COPIA

ASUNTO: G - Citación para notificación personal. Notificación de la respuesta a solicitud de intervención por anteproyecto, para el inmueble de la dirección Calle 45 A Sur No. 50 A-91 y Carrera 50 No. 41-43 Sur. Radicado IDPC No. 20195110062632 del 29 de Agosto.

Respetado señor Huertas, reciba un cordial saludo.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, le agradece presentarse en nuestras oficinas ubicadas en la Calle 8 N° 8 - 52 de esta ciudad, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:30 a.m. y 2:00 a 5:00 p.m., dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarlo personalmente de la decisión adoptada en relación con la solicitud de intervención para los inmuebles ubicados en la Calle 45 A Sur No. 50 A-91 y Carrera 50 No. 41-43 Sur, de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La notificación se hace al interesado, a su representante o apoderado, o a la persona debidamente autorizada mediante escrito por el interesado para notificarse, quien debe presentar al momento de la diligencia el documento de identificación (Artículo 67 y 71 del C.P.A.C.A).

Así mismo, de la manera más cordial nos permitimos informarle, que en caso de que usted no pueda atender esta citación, al cabo de los cinco (5) días siguientes del envío de la presente comunicación, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural procederá a notificar la mencionada resolución mediante Aviso, en atención a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural**

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: 20193000058141 de 05-09-2019

Pág. 2 de 2

Hacen parte del presente trámite los radicados con IDPC. Nos. 2019511005129-2 del 16 de julio de 2019, 20195110058662 del 14 de agosto de 2019, 2019511005865-2 del 14 de agosto de 2019 y 20195110059772 del 16 de agosto de 2019

Atentamente,

DIEGO JAVIER PARRA CORTES

Subdirector de Protección e Intervención del Patrimonio

Proyectó: Winer Enrique Martínez Cuadrado-Contratista-Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio

REDEX			
NIT: 911.204.171-1 Res. Mínica 1432 de 2013 Rep. Postal 0327			
GM 200322 -- GP200006083 CE 20193000058141			
12/09/2019.			
INST.DTAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
JOSE OSWALDO HUERTAS RAMIREZ CARRERA 25 NO. 52A-25 SUR APTO 202 Código Postal: 11 AC: <i>149-19</i> <i>U.39</i>			
<i>edificio de 5 pisos, blanco con vinotinto punta blanca.</i> <i>ROGOTRA</i>			
NOMBRE: _____		Fecha Ent. _____	
CC.: _____		Hora: _____	
MOTIVO DEVOLUCIÓN			
DESONOCIDO	REHUSADO	NO RESIDE	NO RECLAMADO
<input checked="" type="checkbox"/>			ENTRADA
OTROS: _____		OBSERVACIÓN: _____	
CERRADO: VISITA ① VISITA ② VISITA ③ FECHA DEVOLUCIÓN:			